



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2014-116

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR
 CON CATEGORÍA N4 - INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN
 IUI EN NANOCIENCIA DE ARAGÓN- INA**

**Resolución de 30 de junio de 2014,
 Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 30 de junio de 2014**

En cumplimiento del art. 8.3 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7/03/2012) "Las reclamaciones que se presenten se anunciarán en el tablón de anuncios de la Universidad y en su página web. El anuncio de las mismas servirá de notificación a los interesados a todos los efectos."

En tanto se procede a la resolución de la reclamación, de acuerdo con la base 8.4 de la citada normativa, "se contratará al candidato propuesto, incluyendo en el contrato una cláusula extintiva condicionada a la resolución de la reclamación Si la Resolución confirmara al candidato propuesto, el contrato continuará su vigencia; en caso contrario se procederá a su extinción con efectos del día anterior a la fecha en que se incorpore en nuevo candidato propuesto. En este último caso el contrato del nuevo candidatos no podrá tener efectos, de ningún tipo, anteriores a la fecha de la resolución de la reclamación."

Se indican a continuación los reclamantes de este procedimiento:

Reclamante	DNI
Lorena Martín Muniesa.....	76921879N

Con arreglo a lo anterior se hace público en el Anexo I el orden de prelación propuesto por la Comisión de Selección, que tiene carácter provisional en tanto se resuelven las reclamaciones presentadas, a tenor de lo dispuesto en el art. 8 de las Bases Generales.

unizar.es



(CSV) FiS8dXMUw97bGWEs2fmfw\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw97bGWEs2fmfw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	18/07/2014	2438





PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2014-116

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORIA N4 - INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN
IUI EN NANOCIENCIA DE ARAGÓN- INA

Resolución de 30 de junio de 2014,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 30 de junio de 2014

Para la formalización de contratos, los interesados deberán aportar en el Servicio de Personal Docente e Investigador, en la fecha en la que se les solicite, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución, la siguiente documentación:

- Documento nacional de identidad o pasaporte.
- Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- Una fotografía reciente, tamaño carné.
- Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.

La firma del contrato se ajustará a la plaza, condiciones y efectos que figuran en la convocatoria correspondiente a la plaza. Los efectos del contrato en ningún caso serán anteriores a la fecha de la firma.

Zaragoza, a 18 de julio de 2014

El Rector
P.D. (Resolución 17/05/12)
(BOA nº 101 de 28 de mayo)
EL Vicerrector de Política Científica



Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE nº 89 de 13 de abril) cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE núm. 12, de 14 de enero).

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw97bGWes2fmfw\$\$

ID. TIPO: 1

PÁGINA 2 / 3

FIRMADO POR

CARGO FIRMANTE

FECHA FIRMA

ID. FIRMA

Universidad de Zaragoza

Sello de Organo

18/07/2014

2438





PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2014-116
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORIA N4 - INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN
IUI EN NANOCIENCIA DE ARAGÓN- INA
Resolución de 30 de junio de 2014,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 30 de junio de 2014

ANEXO I

ORDEN DE PRELACIÓN

1.- Dña. Isabel Ortiz de Solorzano García..... DNI: 73019911V



(CSV) FiS8dXMUw97bGWEs2fmfw\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>



unizar.es

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw97bGWEs2fmfw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	18/07/2014	2438

